Un juez manda ingresar en un centro psiquiátrico a Juan Antonio Narro, un sin hogar que vivía en Elda

07/04/2016



Narro ha vivido en las calles de Elda durante cerca de dos meses | Jesús Cruces.

El Juzgado número 1 de Elda ha dictaminado por orden judicial el ingreso en la unidad de psiquiatría del Hospital de Elda de Juan Antonio Narro, el indigente que ha vivido en los alrededores de la Plaza de Toros durante más de un mes, y que durante los últimos días se resguardó de la lluvia en uno de los pasadizos de la Plaza Mayor.

Un médico forense le ha realizado esta misma mañana un examen psiquiátrico a Narro y ha dictaminado que no se encuentra mentalmente bien, por lo que el Juzgado número 1 de Elda ha ordenado su ingreso en un centro psiquiátrico. Una ambulancia del SAMU ha trasladado a este hombre de 50 años desde los Juzgados de Elda hasta la unidad psiquiátrica del Hospital General Universitario de la localidad.

Durante casi dos meses Narro ha vivido en las calles de Elda, periodo en el que **ha recibido la solidaridad de numerosas personas** que día a día le han ofrecido comida o ropa de abrigo. Destaca la labor del Grupo Abril, que desde que conocieron su caso han tratado de ayudarle en todo lo que han podido**. La perseverancia de este colectivo ha permitido que esta mañana un juez les diese la razón,** pues durante más de un mes han luchado para que "un médico forense estudiase su

caso y dictaminase si conservaba sus facultades mentales o no, porque c**omo se ha demostrado, él no está bien**", ha indicado Araceli Llamas, miembro del Grupo Abril. Y es que desde este colectivo aseguran que "hace un mes un juez ya estudió su caso y dijo que Juan Antonio Narro estaba bien, y ha tenido que pasar muchas noches a la intemperie hasta que se ha demostrado que no es así".

Miembros del Grupo Abril se han mostrado contentas, pues "**ahora estará mucho mejor atendido**, aunque se nos queda una espinita, y es que hemos tenido casi que engañarle para que fuese al juzgado, luego se ha ido llorando al Hospital, pero es lo mejor para él, pues ahora recibirá los cuidados que necesita".